



Nuevas funcionalidades versión 3.23

GESTIÓN

- Opción de cambio de caja sin tener licencias de PV
- Opción para asignar una báscula a nivel de equipo (igual que se hace con el cajón)
- Nueva configuración para los redondeos de los descuentos en los documentos:

Puede tener 2 valores: Redondeo en cabecera o Redondeo en líneas

Afecta al cálculo de los descuentos asignados en las cabeceras de los documentos (dto. cliente, dto. pronto pago y Rappel). Con el valor "Redondeo en líneas" el funcionamiento es el anterior a esta versión, es decir, los descuentos se redondeaban en cada línea y después se suman. Con el valor "Redondeo en cabecera", los descuentos se redondean una vez sumados los valores de las líneas.

MOVILIDAD PDA/TABLET

- Nueva opción en modo PDA para poder crear albaranes
- Gestión de lotes en las tablets



CONTABILIDAD

- Modificaciones SII

Para dar cumplimiento a la normativa de la agencia tributaria (Orden HFP/187/2018, de 22 de febrero), en virtud de la cual a partir del 01/07/2018 se modifica la estructura y especificaciones de los ficheros enviados con la información de los libros registros de IVA (SISTEMA INMEDIATO DE INFORMACION – SII), se han llevado a cabo las modificaciones necesarias en la aplicación para contemplarlas.

Existe un plazo de convivencia de las 2 estructuras que finaliza el día 20/07/2018, por tanto, todos aquellos usuarios que usen el SII deben estar actualizados antes de esa fecha. Una vez actualizada la aplicación se generarán los archivos con la nueva estructura.

- **Nuevo campo identificativo para los registros de facturación realizados por una entidad en su condición de sucesora de otra entidad por operaciones de reestructuración societaria**
Se ha incorporado el CIF y RAZON SOCIAL de la entidad sucedida en la pantalla de configuración del SII. Solo se aplicarán a aquellos registros que en la pantalla del SII se les marque el check correspondiente. Por defecto el check no aparece en la pantalla. Aquellos usuarios que deban hacer uso de esta opción deberán llamar a nuestros técnicos para que procedan a realizar la asistencia necesaria para que dicho campo aparezca en las líneas del SII.

Archivos Xml	Filtros	Descripción Operación	Nombre Fichero XML	Fecha	Formato Fecha	Ejemplo
Facturas Emitidas			Emitidas_SII_	SI	yyMMdd_hhmmss	Emitidas_SII_170628_110435
Facturas Recibidas			Recibidas_SII_	SI	yyMMdd_hhmmss	Recibidas_SII_170628_110435
Pagos RECC			PagosRECC_SII_	SI	yyMMdd_hhmmss	PagosRECC_SII_170628_110435
Cobros Metálico			CobrosMetalico_SII_	SI	yyMMdd_hhmmss	CobrosMetalico_SII_170628_110435
Bienes Inversión			BienesInv_SII_	SI	yyMMdd_hhmmss	BienesInv_SII_170628_110435
Det.Op. Intracomunitarias			Intrac_SII_	SI	yyMMdd_hhmmss	Intrac_SII_170628_110435

Separador Serie/Numero: [] Ref Externa: [Asiento [ContaMovimientos.NumeroAsiento]] Ruta Destino Fichero: [F:\Traspaso\Exit Actual\SII\01\Emitidas\] [...]

Facturas Recibidas: [Asiento [ContaMovimientos.NumeroAsiento]] Ruta Destino Fichero: [F:\Traspaso\Exit Actual\SII\01\Recibidas\] [...]

Pagos RECC: Ruta Destino Fichero: [F:\Traspaso\Exit Actual\SII\01\PagosRECC\] [...]

Cobros Metálico: Ruta Destino Fichero: [F:\Traspaso\Exit Actual\SII\01\CobrosMetalico\] [...]

Bienes Inversión: [Asiento [ContaMovimientos.NumeroAsiento]] Ruta Destino Fichero: [F:\Traspaso\Exit Actual\SII\01\BienesInversion\] [...]

Det.Op. Intracomunitarias: Ruta Destino Fichero: [F:\Traspaso\Exit Actual\SII\01\Intracomunitarias\] [...]

Ruta validación ficheros: [C:\Users\Programacion5\Desktop\AEATWebService\] [...]

Entidad Succedida: [ENTIDAD SUCEDIDA] C.I.F. [B15151517]

- **Referencia Externa**
Se ha incorporado un apartado en la configuración del SII para poder informar de este valor en función de algún campo de la entrada de asientos.
- **Nueva clave para Medio de pago en RECC**
Se crea una nueva clave para Medio de Pago para las facturas de proveedores en RECC: domiciliación bancaria.



- **Nuevo tipo de factura recibida: LC: Aduanas Liquidación complementaria.**

Para que la aplicación asigne este valor, se ha incorporado un nuevo campo en la entrada de asientos en el bloque de los datos de factura llamado DuaComplementario, campo que habrá que informar con valor =Si.

- **Marca Registro previo GRAN EMPRESA, REDEME o cambio de competencia**

Marca especial para identificar aquellos registros de facturación respecto de los que el cumplimiento del plazo de envío a los Libros registro presente dificultades, ya bien sea porque el sujeto pasivo no podía conocer con certeza el cambio de condición a gran empresa o el cambio de competencia inspectora, o porque la solicitud de alta en el registro de devolución mensual sea posterior al primer día del periodo en que surte efectos esta inscripción

Para enviar esta marca, se ha incorporado un campo en la pantalla del SII para indicarlo si fuese necesario.

- **Facturas de tipo F2**, se modifica la descripción del contenido para incluir :

- Factura simplificada, art 7.1 Reg fact
- Factura . Art 6.1.d)- Completa sin identificación de destinatario

Debemos identificar con una marca las facturas simplificadas (F2) que correspondan a *las facturas completas en las que no es obligatorio identificar al destinatario* (son las previstas en el artículo 6.1.d) del RD 1619/2012), por ejemplo, un no establecido que realiza ventas a distancia; para ello, se ha incorporado un campo adicional en la pantalla del SII (FacSinDni) para marcarlo si fuese necesario antes de hacer el envío.

- **Facturas diferentes a F2/F4/R5 que son simplificadas pero que llevan DNI/CIF**

Clave F1, se modifica la descripción del contenido para incluir:

- Facturas completas
- Facturas simplificadas cualificadas, arts 7.2 y 7.3 Reg.fact (con derecho a Deducción)

Debemos identificar con una marca aquellas facturas que van con clave diferente a F2/F4 Y R5 que se corresponden con *facturas simplificadas“cualificadas”* (son simplificadas, pero identifican al destinatario de acuerdo con los apartados 2 y 3 del artículo 7 del RD 1619/2012).

Para dar cumplimiento a esta nueva exigencia hemos llevado a cabo las modificaciones necesarias en la aplicación y que detallamos a continuación.

Se ha incorporado un campo adicional en la pantalla del SII (FacSimConDni) que toma valor automáticamente siguiendo el siguiente esquema:

FACTURAS EMITIDAS:

A- Asientos de facturas emitidas procedentes de **PUNTO DE VENTA** (Facturas simplificadas) Siempre se contabilizan con la clave **B**.

- Si se corresponden con una única factura y llevan CIF, se registran como F1 y FacSimConDni=SI y se comunica a la AEAT el CIF.
- Si se corresponden con una única factura y no llevan CIF, se registran como F2



- Si se corresponde con varias facturas irán como F4, tanto que lleven CIF/NIF como si van sin él (si llevan CIF, se transmitirán con él a la AEAT en los ficheros del SII)
 - Nunca se envían como rectificativas (R1-R2-R3-R4-R5)
- B- Asientos de facturas emitidas procedentes de VENTAS (Facturas)
- Si llevan NIF/CIF se registran como F1 y con FacSimConDni=NO
 - Si no llevan NIF/CIF se registran como F2.
 - Si son rectificativas (Clave operación= D) van con el motivo indicado al rectificar (R1-R2-R3-R4)
 - Si son rectificativas y sin NIF/CIF van como R5

FACTURAS RECIBIDAS

En las facturas Recibidas, para que la aplicación recoja la marca FacSimConDni=SI, debemos indicar en el asiento la clave operación J.

NOTA RELATIVA A COMO IDENTIFICAR LA FACTURA EMITIDA:

La AEAT tiene en su Web unas instrucciones relativas a como identificar las facturas (SERIE + NUMERO)

63 ¿Cómo se debe rellenar el campo de serie/número de factura?

La recomendación para la asignación de Serie/Número de Factura de cara a la cumplimentación del campo "ID Factura" del SII es la siguiente:

Juego de caracteres recomendado: 0123456789ABCDEFEGHJKLMNPQRSTUVWXYZ. No se recomienda el empleo de letras minúsculas.

Espacio en blanco: de ser empleado, sólo se utilizará un carácter, nunca más de uno.

Caracteres especiales: Guión medio "-", guión bajo "_", Barra inclinada normal "/", punto "."

Si la Identificación de la factura incluye la Serie, se recomienda que figure en primer lugar, seguida del número de factura con un blanco por medio.

El campo ID factura no debe comenzar con espacios en blanco (por lo tanto, texto ajustado a la izquierda).

En la aplicación en la pantalla de configuración del SII tenemos la posibilidad de definir el carácter o caracteres que separan la Serie del Número.